



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA 000109 2022

*celebr*

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, DE LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS DE: TIERRALTA, MONTELIBANO, PLANETA RICA, CIÉNAGA DE ORO Y SAN ANTERO DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: MOVILIZACIÓN DEL TEMA RUPEI EN LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS. ATENDER Y APOYAR LA VISITA DE FUNCIONARIA QUE LIDERA EL CONVENIO MEN-FUNDACION PLAN EN LOS MUNICIPIOS EN MENCIÓN.

FECHA: 04 MAR 2022

Apreciados Secretarios de Educación Municipal. Cordial Saludo:

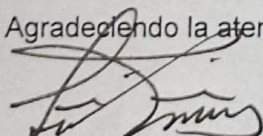
La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, en cumplimiento a las orientaciones del Ministerio de Educación, informa a las SEM focalizadas, sobre la necesidad de apoyar la promoción del tema **RUPEI**, que consiste en realizar un **Registro Único de Prestadores Privados de Educación Inicial**, en los municipios en mención, el cual estará a cargo del Convenio MEN- Fundación PLAN que llegará a sus territorios, con el fin de buscar y registrar a nuevos prestadores que este ofreciendo servicios privados de Guarderías, Sala cunas, Párvulos, Caminadores, Grupos de maternal, Estimulación temprana o Atención a niños y niñas de educación inicial de forma privada, que se esté ofreciendo en los municipios focalizados de: **Tierralta, Montelibano, Planeta Rica, Ciénaga de Oro y San Antero**, que permitirá la inscripción de estos prestadores privados que brinden atención inicial a niños y niñas de 0 – 4 años, no inscritos al sector educativo, con el fin de cualificarlos, a través de charla, talleres, capacitaciones para fortalecer la calidad de la Atención a la Educación Inicial de todos los sectores.

Como Secretaría de Educación Municipal, estén atentos a esta visita que llegará del nivel Nacional, liderado por Fundación **PLAN**, que con sus funcionarios les explicará el objeto de dicho Convenio.


Por lo anterior, agradecemos estén atentos al llamado telefónico y presten apoyo a la **funcionaria** encargada de las visitas **ALIS OSORIO**, para avanzar en el proceso planeado desde el nivel nacional y en apoyo al **Registro Único de Prestadores Privados Municipales**. (Realizar promoción del tema por medio de mensajes en la página de la SEM, avisos públicos, perifoneo, propaganda radial, volantes o como bien se les facilite realizar)

PD: Se anexan piezas comunicativas para conocimiento y movilización del tema del tema.

Agradeciendo la atención y colaboración que se preste a cada municipio focalizado y visitado.

  
LEONARDO JOSE RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental.

Revisó y aprobó: Hugo Téllez Poveda.

Revisó: Blanca Martínez. Líder de Calidad Educativa 

Elaboró: Nora Espitia E. Prof. U. SED-Córdoba



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6  
Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co





La educación  
es de todos

Mineducación

# REGÍSTRATE EN EL RUPEI

Estar identificado en el RUPEI te permite:

- + Ser visible ante la comunidad como prestador de educación inicial.
- + Participar en procesos de acompañamiento y fortalecimiento.
- + Vincularse a redes de aprendizaje e intercambio de experiencias.
- + Recibir información de interés para mejorar la calidad de la prestación del servicio.

¡REGÍSTRATE FÁCIL Y RÁPIDO!

<https://sipi.mineducacion.gov.co/sipi/>



Por la niñez colombiana

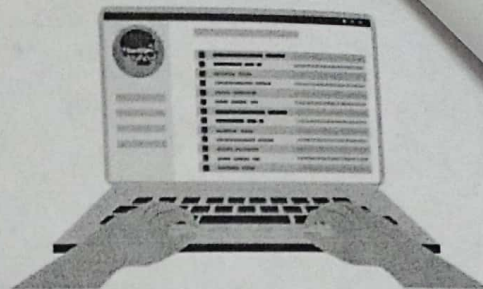




La educación  
es de todos

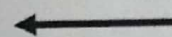
Mineducación

# ¿CÓMO ME REGISTRO EN EL RUPEI?



**1** Ingresa desde tu navegador a <https://sipi.mineducacion.gov.co/sipi/>, **descarga el manual** de inscripción del prestador que encontrarás al costado derecho y luego haz clic en el vínculo inscripción.

Inscripción de prestadores del servicio de educación inicial



**2** Diligencia el formulario con todos los datos del prestador con información verídica.

**3** Completados los datos del prestador y la sede donde se presta el servicio, da clic en **siguiente**.

**4** Verifica que la información este correcta y haz clic en **finalizar**.

**5** Consulta tu correo electrónico, donde recibirás tu usuario y contraseña, ingresa nuevamente al SIPI y **cambia la contraseña**.

**6** **Actualiza tu perfil** y carga el documento de identidad del representante legal y/o agrega otras sedes si se requiere.

**7** Cuando recibas el correo de notificación por el SIPI, donde ha sido aprobado el registro, deberás ingresar nuevamente al sistema y dar clic en el botón "SI" y listo **¡Ya estas registrado!**



Por la niñez colombiana

Consulta el video tutorial en este link:

<https://www.youtube.com/watch?v=2WnlKzLE76I&t=4s>